

Al llamamiento divino, todo se debe sujetar

Fernando Torre, msp.

El padre Maximino Ruiz había recibido de parte de Dios, por medio de Concepción Cabrera, la llamada a “la cruz”, es decir, a ser Religioso de la Cruz¹. Él duda y se resiste a dar una respuesta². Entonces ella escucha que Jesucristo le dice: “Al llamamiento divino, todo se debe sujetar, y es la vocación a la cruz una gracia incomprensible”³.

Aunque el texto habla de vocación “a la cruz”, la propia vocación, cualquiera que sea (el matrimonio, la soltería, la vida consagrada, el sacerdocio ministerial), por venir de Dios, es una gracia.

A la gracia de la vocación se le califica como “incomprensible”; es un regalo asombroso que no alcanzamos a abarcar con nuestros conceptos; es un don inmerecido que nos sorprende; solo Dios tiene la explicación de por qué nos ha dado *esa vocación*.

“Al llamamiento divino todo se debe sujetar”; todo: acciones, relaciones, posesiones, logros... «¡Sígueme!», le dijo Jesús a Mateo; este «se levantó y lo siguió» (Mt 9,9). El llamamiento está por encima de todo, pues corresponde a aquello para lo que Dios nos creó.

Aunque muchas veces la vocación implica cambiar de planes, de ningún modo trunca nuestros anhelos más profundos; al contrario, es la mejor manera de realizarlos. A los que eran pescadores, Jesús los hizo «pescadores de hombres» (Mt 4,19).

Para cada quien, su vocación es *su camino de felicidad*; un camino original y fascinante. Además, define el propio lugar en la sociedad y en la Iglesia, y los medios para hacer el mayor bien a los demás.

Al percibir la llamada de Dios, surgen en nosotros el atractivo por ese ideal y el deseo de alcanzarlo; pero es normal que también surjan resistencias, temores y dudas. Así les sucedió a Moisés, Isaías, Jeremías, Pedro... Para superar todo eso, acudamos al Espíritu Santo, quien nos llenará de fe, confianza, valor, audacia y fortaleza.

Agradezcamos a Dios la gracia incomparable de «nuestra hermosa vocación»⁴; amémosla, disfrutémosla y vivámosla con pasión y coherencia (cf. Ef 4,1), supeditando todo a ella.

¹ Esta congregación –después llamada Misioneros del Espíritu Santo– aún no se había fundado.

² El 3 de octubre de 1947, siendo obispo auxiliar de la arquidiócesis de México, hizo sus votos privados como Misionero del Espíritu Santo.

³ C. Cabrera, *Cuenta de conciencia* 21,298: 3 ago 1905.

⁴ F.J. Rougier, *Escritos, circulares – cartas*. I, Edición privada, México 1953, 73.